



DEPARTAMENTO DE SALUD

MAT: DÉJESE SIN EFECTO DECRETO.

LA HIGUERA,

05 NOV 2013

VISTOS:

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

Que el día sábado 26 de Octubre del presente año, la empresa DIÁLOGOS INSTITUTO DE PSICOLOGÍA, dictaría el Seminario Internacional de Capacitación "Sexualidad y Afectividad".

Que en el transcurso del Seminario, se produjo una situación violenta que involucraba a otra asistente a la capacitación, que exponía absolutamente la integridad física del funcionario asistente de nuestro Departamento de Salud como la del resto de los asistentes al Seminario, ante los hechos acontecidos la empresa DIÁLOGOS INSTITUTO DE PSICOLOGÍA, optó por cancelar dicha capacitación.

004089

DECRETO EXENTO

DÉJESE sin efecto Decreto N° 3945, de fecha 25 de Octubre del 2013, en donde se designa al Sr. **Alejandro Hidalgo Arévalo**, Psicólogo del Centro de Salud, para que asista al Seminario Internacional denominado "Sexualidad y Afectividad" a realizarse el día 26 de Octubre del 2013 en la ciudad de La Serena y dictado por DIALÓGOS INSTITUTO DE PSICOLOGÍA y en donde se autoriza la emisión de orden de Compra proveniente de Trato Directo al proveedor DIALÓGOS INSTITUTO DE PSICOLOGÍA R.U.T. 76.037.965-4 por un monto de \$ 32.000.- (treinta y dos mil pesos) correspondiente a un cupo del curso del Seminario Internacional.

ARCHÍVESE. ANÓTESE, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y



CLAUDIO TORRES MIRALLES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



ROBERTO GALLEGUILLOS OSSANDÓN
ALCALDE

Distribución:

1. Interesado.
 2. Correlativo Depto. De Salud 836/30-10
 3. Carpeta Personal.
 4. Secretaria Municipal.
- YGO/CTM/LBW/zam